



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL



DECRETO ALCALDICIO 0 0 0 7 7 1 .
LITUECHE, 1 3 JUL 2022 .

“DEVOLUCION INGRESOS POR CONCEPTO DE REEMBOLSO LICENCIAS MEDICAS AREA DE GESTION”

CONSIDERANDO:

- Considerando ingresos percibidos durante los meses de Marzo y Abril 2022, a la cuenta de Fondos Ordinarios del Dirección de Salud Municipal.
- La cuenta corriente N° 38809000084, Fondos Ordinarios administrada por el Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Litueche.
- Que, en el análisis de los ingresos percibidos por el Departamento de Salud Municipal, para los meses mencionados, se evidencio que de dichos ingresos existía personal que está Contratado por el Área de Gestión Municipal.
- Que, la dicha información fue recabada solicitando clave en portal Isapre Consalud, que ya esta no informa mensualmente el detalle de los funcionarios a los cuales se les cancela la Licencia Médica.
- Que, por lo mencionado anteriormente se debe realizar la devolución de estos ingresos a las Áreas de Gestión de la Ilustre Municipalidad de Litueche.

VISTOS:

Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de Junio 2021, que nombra Alcalde Comuna de Litueche. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021 que RENEVA los Decretos Alcaldicios N°s 597 y 847 de 2018, que Delegan la firma bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal. El Decreto N°1145 de fecha 10 de septiembre 2020. La Ley N°19.378 "Estatuto De Atención Primaria de Salud"

DECRETO:

- 1.- **SE AUTORIZA LA DEVOLUCION**, por concepto de reembolso de Licencias médicas Funcionarios Áreas Gestión, recursos que ingresaron a cuenta corriente Fondos Ordinarios Área Salud, administrada por esta misma. Detalle que se adjunta a continuación:

N° Percibido	Fecha	Funcionario	Área	Entidad	Monto
23	10-03-2022	CRISTIAN ACUÑA	GESTION	CONSALUD	\$ 1.755.803
29	08-04-2022	CRISTIAN ACUÑA	GESTION	CONSALUD	\$ 741.525
31	13-04-2022	CRISTIAN ACUÑA	GESTION	CONSALUD	\$ 1.241.387

- 3.- **Se realiza DEVOLUCION**, al Área de Gestión Municipal, por un total de \$ 3.738.715.- (Tres millones setecientos treinta y ocho mil setecientos quince pesos).
- 4.- **Impútese** dicha devolución a la cuenta contable 215.26.01 "Devoluciones". –

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.
"Por orden del Sr. Alcalde"


ALEJANDRO CACERES REYES
Secretario Municipal


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/ACR/RPV/GRV/gfp
Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).



M